



Minuta

Reunión Ordinaria de la Junta Local de Desarrollo Laboral Manatí/ Dorado
miércoles, 24 de agosto de 2022 / 5:00pm
Virtual / Plataforma Zoom

Presentes

1. Miguel Vega Rivera (Presidente)- Pajonal Dairy
2. Yamaira Negrón Larregui (Secretaria)- Mi Pequeño Edén Inc. (Academia Montessori)
3. Zoraida Miranda Viera- Florida Coop
4. Marian J. Rivera Figueroa - Supermercados Agranel
5. Eliezer Morales Rodríguez - Vigotsky Bilingual Academy
6. Cecille Blondet Passalacqua - Estación de Gasolina (Gulf Salida #35)
7. Julio Serrano Castro - Supermercados Econo
8. Sol A. Martínez Rodríguez - Asociación de Maestros de Puerto Rico
9. Damaris Feliciano Cintrón - Hogar Ruth Inc.
10. Luis A. Rodríguez Archilla - Dpto. de Educación (Programa para Adultos)
11. Pablo Collazo Cortés - Municipio de Vega Alta
12. Edna Domínguez Rosa - DTRH-ADT Servicio de Empleo
13. Josean Feliciano García - Hardwick Tactical Corporation
14. Rafael López Cepero - Boston Scientific Dorado
15. Marisol Lebrón Cardona - Rehabilitación Vocacional
16. Francisco Aponte Pérez - Instituto Socio Económico, Inc. (INSEC)
17. Heriberto Rodríguez Adorno - ICPR Junior College

Excusados

1. Aníbal Morales Rubero- Asociación de Maestros de Puerto Rico

Funcionarios del ALDLMD Destacados en la Junta Local

1. Yamilette Ramos De La Cruz
2. Yesica Torres Marrero

Asuntos Para Presentar:

- I. Solicitud Transferencia de Fondos del Programa de Trabajadores Desplazados al Programa de Adultos AP 2022.
- II. Políticas Públicas:



- a. WIOA-03-2022: Para Establecer el Aumento de Salario Mínimo de los Trabajadores en Proyecto de Construcción Sufragados con Fondos Federales de Reconstrucción.
- b. WIOA-04-2022: Desarrollo de la Actividad de Programa de Aprendizaje Registrado "APPRENTICESHIP".

III. Asunto Nuevo

- a. Presentación de la Cancelación de la Auditoria del EEO en el Plan de Auditoria Interna del Área Local de Desarrollo Laboral Manatí/Dorado.

Según convocados los Miembros de la Junta Local a reunión Ordinaria por medio de Plataforma Virtual, se comienzan los trabajos a las 5:11pm. El Sr. Miguel Vega Rivera, Presidente la Junta Local ofrece la bienvenida, reconoce la presencia de Yamilette Ramos De La Cruz, Oficial Ejecutivo y la Sra. Yesica Torres Marrero, Coordinadora de Servicios. La Sra. Yamaira Negrón Larregui, Secretaria de la Junta Local establece y certifica el quorum según Artículo XII del Reglamento Interno de la Junta Local. Además, La Sra. Torres Marrero informa que la reunión será grabada, según lo establece el Artículo XI, Sección I del Reglamento Interno de la Junta Local.

El Sr. Vega Rivera, pasa la palabra al Sr. Eliezer Morales Rodríguez para dar la reflexión. Luego el Sr. Vega Rivera discute los asuntos pendientes en la agenda procediendo con la presentación de estos.

I. Presentación de Transferencia de Fondos del Programa de Trabajadores Desplazados al Programa de Adultos AP 2022.

La Sra. Ramos De la Cruz, informa que la Junta Local recibió dos (2) propuestas del Programa de Aprendizaje Registrado. As u vez, discute varios asuntos importantes sobre lo que es la Propuesta, su alcance y algunos por menores sobre los cuales se desea informar a los miembros de la Junta Local para que puedan ofrecer un voto informado. Parte de la información propuesta fue la siguiente:

Propuesta Número	Costo Propuesta	Cantidad Part.	% Reembolso	Reembolso	Fecha Comienzo	Costo Mensual	Periodo del 16 oct al 30 junio (8.5 meses)	Carry Over 1 julio 2023
1	\$ 306.150.00	12	75%	\$ 229,612.50	16 Octubre	\$ 16,883.27	\$ 143,507.80	\$ 86,104.70
2	\$1,707,525.00	90	90%	\$1,536,772.50	16 Octubre	\$ 112,997.98	\$ 960,482.83	\$ 576,289.67
TOTAL	\$2,013,675.00	102		\$1,766,385.00			\$ 1,103,990.63	\$ 662,394.37



La Sra. Ramos De la Cruz, pasa la palabra al Sr. Josean Feliciano para que proceda a explicar un poco más sobre la propuesta y el Programa de Aprendizaje Registrado. El Sr. Feliciano comienza presentándose e indica que es parte de la compañía Manufacturera de Hardwick Tactical, empresa que se dedica a la confección de uniformes militares para el Departamento de la Defensa. El Programa de Aprendizaje Registrado persigue el desarrollo de la fuerza laboral integrando lo que es el OJT, con unas horas de instrucción relacionada que busca desarrollar los “softkills” al participante. Aunque el término del “APPRENTESHIP” es un término nuevo para Puerto Rico.

Al finalizar las horas de trabajo y las horas de Instrucción Relacionada el participante recibe una credencial del Dpto. del Trabajo de Estados Unidos el cual es reconocida a nivel de Estados Unidos y países europeos. Este programa es tan importante para el Gobierno Federal que recibió la visita de la Sub-Secretaria del Trabajo, estuvo visitando el pueblo de Mayagüez para visitar el proyecto de Programa de Aprendizaje Registrado. En base a las monitorias realizadas es un patrono que está teniendo resultados positivos en la implantación del programa. Están en proceso de expansión al pueblo de Morovis para la creación de casi 135 empleos, esto significa que hay una garantía de compromiso y retención para los participantes. Para el Área Local este va a ser su primer Programa de Aprendizaje Registrado y hacen unas semanas atrás se recibió orientación de este programa por parte de la Sra. Cristine Carrero. En adicción, es la primera Área Local en todo Puerto Rico en adoptar una Política Pública del Programa de Aprendizaje Registrado.

Parte de los gastos con la asignación presupuestaria que está disponible para este año, pero para poder hacer realidad esta propuesta surge la necesidad de transferir \$857,436.72 del Programa de Trabajadores Desplazados al Programa de Adultos del AP 2022-2023. Esto no significa que el Programa de Trabajadores Desplazados se va a quedar sin Presupuesto en la Planificación Programática ya que existe presupuesto disponible para actividades del AP 2021-2022. Aun así, hay que identificar \$63,329.85 para poder terminar de sufragar dicha propuesta.

Esta solicitud de transferencia se le va a solicitar al estado tan pronto sea avalado por los Miembros de la Junta Local ya que la misma fue aprobada en reunión extraordinaria por la Junta de Directores de Alcaldes. La Sra. Ramos De La Cruz pasa la palabra al Presidente de la Junta Local para proceder con la votación:

- El Sr. Luis A. Rodríguez Archilla presenta moción para aprobar dicho asunto.
- Sr. Eliezer Morales secunda la moción.
- El Sr. Vega Rivera pregunta si alguien se opone.

Al no haber objeción a la aprobación, se aprueba la misma con 16 votos a favor, 0 en contra y un voto abstenido ya que el Sr. Feliciano García no puede participar de esta para evitar algún conflicto de interés. El Presidente, el Sr. Vega Rivera pasa a la discusión del próximo asunto a presentar.



II. Políticas Públicas:

- a. **WIOA-03-2022:** Para establecer el aumento de salario mínimo de los trabajadores en Proyecto de Construcción sufragados con Fondos Federales de Reconstrucción.

La Sra. Ramos comienza a explicar este asunto. La misma indica que la Junta Local adoptó la Orden Ejecutiva del honorable Gobernador de Puerto Rico, Pedro Pierluisi Núm. OE 2021-023. Esta establece que los trabajadores especializados en construcción recibirán \$15.00 la hora, mientras que el salario para los trabajadores será de \$11.00 por hora. Esta sería implementada en proyectos de más de cinco (5) millones y que se paguen total o parcialmente con Fondos Federales asignados a la reconstrucción del Programa de Asistencia Pública de la Agencia Federal. Al culminar este asunto, la Sra. Ramos le expresa al Presidente que deja este asunto en consideración de los miembros de la junta.

- El Sr. Pablo Collazo presenta moción para aprobar dicho asunto.
- Sr. Luis A. Rodríguez Archilla secunda la moción.
- El Sr. Vega Rivera pregunta si alguien se opone.

Al no haber objeción a la aprobación, se aprueba la misma con 17 votos a favor, 0 en contra. El Presidente, el Sr. Vega Rivera pasa a la discusión del próximo asunto a presentar.

- b. **WIOA-04-2022:** Desarrollo de la Actividad de Programa de Aprendizaje Registrado “APPRENTICESHIP”.

La Sra. Ramos comienza a explicar este asunto informando que la Junta Local adoptó la Política Pública Estatal **DECC-WIOA 04-2022** la cual detalla el Programa de Aprendizaje Registrado. La Sra. Ramos explica lo que es el Programa de Aprendizaje Registrado, en qué se diferencia del OJT y la Política Pública WIOA-04-2022, Desarrollo de la Actividad de Programa de Aprendizaje Registrado “APPRENTICESHIP”. Al culminar este asunto, la Sra. Ramos le expresa al Presidente que deja este asunto en consideración de los miembros de la junta.

- El Sr. Josean Feliciano presenta moción para aprobar dicho asunto.
- Sr. Julio Serrano secunda la moción.
- El Sr. Vega Rivera pregunta si alguien se opone.

Al no haber objeción a la aprobación, se aprueba la misma con 17 votos a favor, 0 en contra. El Presidente, el Sr. Vega Rivera pasa a la discusión del próximo asunto a presentar.



III. Asunto Nuevo

a. **Cancelación de la Auditoria del EEO en el Plan de Auditoria Interna del Área Local de Desarrollo Laboral Manatí/Dorado.**

El Sr. Vega Rivera les indica a los miembros de la junta que este será un asunto nuevo en la agenda. La Sra. Ramos comienza a explicar este asunto. La misma indica que en el Plan de Auditoria Interna AP 2021-2022 enmendada se encontraba una auditoria de EEO. Sin embargo, el pasado 11 de agosto el Auditor Interno fue nombrado como EEO y esta auditoria se convierte en conflictiva, ya que él no se puede auditar. Se solicita que se pueda eliminar esa parte del Plan de Auditoria AP 2021-2022 y que sea el estado quien realice la misma cuando vengan a realizar una monitoria interna al Área Local.

Al culminar este asunto, la Sra. Ramos le expresa al Presidente que deja este asunto en consideración de los miembros de la junta. Al no recibir moción por parte de ninguno de los miembros, el Sr. Vega pregunta si alguien tiene alguna duda sobre este asunto y el Sr. Francisco Aponte procede a indicar que necesita que se vuelva a discutir. La Sra. Ramos procede a explicar detalladamente dicho asunto y al culminar lo deja en consideración de los miembros de la junta.

- El Sr. Josean Feliciano presenta moción para aprobar dicho asunto.
- Sr. Julio Serrano secunda la moción.
- El Sr. Vega Rivera pregunta si alguien se opone.

Al no haber objeción a la aprobación, se aprueba la misma con 17 votos a favor, 0 en contra.

El Sr. Vega Rivera le expresa a los miembros de la Junta Local que para su conocimiento el Sr. Josean Feliciano estuvo abstenido al momento de la votación de la Transferencia de Fondos del Programa de Trabajadores Desplazados al Programa de Adultos AP 2022-2023. Una vez terminada la presentación y la discusión de los asuntos estipulados en la agenda por parte de la Sra. Ramos, el Sr. Vega se dirige a los miembros de la Junta Local y pregunta si tienen dudas o preguntas.

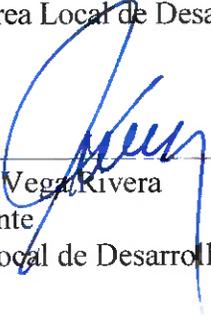
Al no tener dudas, ni preguntas al respecto sobre los asuntos discutidos el Sr. Vega, ofrece su agradecimiento a los miembros e invitados presentes. Se procede a concluir con los trabajos a las seis (6:00pm) de la tarde.

Determinaciones:

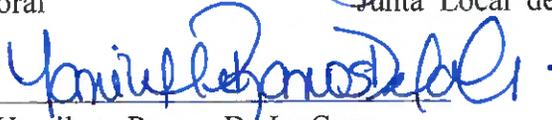
- I. Aprobación de Transferencia de Fondos del Programa de Trabajadores Desplazados al Programa de Adultos AP 2022-2023.
- II. Aprobación de Políticas Públicas:



- a. WIOA-03-2022, Para Establecer el Aumento de Salario Mínimo de los Trabajadores en Proyecto de Construcción Sufragados con Fondos Federales de Reconstrucción.
 - b. WIOA-04-2022, Desarrollo de la Actividad de Programa de Aprendizaje Registrado "APPRENTICESHIP".
- III. Aprobación de la Cancelación de la Auditoria del EEO en el Plan de Auditoria Interna del Área Local de Desarrollo Laboral Manatí/Dorado.


Miguel Vega Rivera
Presidente
Junta Local de Desarrollo Laboral


Yamaira Negrón Larregui
Secretaria
Junta Local de Desarrollo Laboral


Yamilette Ramos De La Cruz
Oficial Ejecutivo
Junta Local de Desarrollo Laboral